

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

4535 *Anuncio de 4 de febrero de 2009 por el que se hace pública la Resolución de la Presidenta del Instituto Canario de la Vivienda de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda de fecha 4 de febrero de 2009, por la que se convoca el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo de servicios cuyo objeto es "redacción del proyecto de obra, que incluye los subproyectos correspondientes a las instalaciones eléctricas, estudio de seguridad y salud, fontanería y telecomunicaciones, así como las correspondientes direcciones de obra y la coordinación del estudio de seguridad y salud, para la construcción de 50 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en las mesas, parcelas 50 y 51, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, expediente GC-02/07".*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Canario de la Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: GC-02/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de obra, que incluye los subproyectos correspondientes a las instalaciones eléctricas, estudio de seguridad y salud, fontanería y telecomunicaciones, así como las correspondientes direcciones de obra y la coordinación del estudio de seguridad y salud, para la construcción de 50 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en las mesas, parcelas 50 y 51, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, expediente GC-02/07.
 - c) Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos noventa y seis mil cuarenta y un euros con dos céntimos (296.041,02 €).
5. Garantía provisional. No necesaria.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda- Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.
 - b) Domicilio: C./ Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18- Edificio de Servicios Múltiples II, planta 1.ª.
 - c) Localidad y código postal: 35071 Las Palmas de Gran Canaria.
 - d) Teléfono: 928.30.61.34/59.
 - e) Telefax: 928.30.66.36.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según

cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 17/03/2009.
 - b) Documentación a presentar: Según cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto Canario de la Vivienda- Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.
 2. Domicilio: C/ Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18, Edificio de Servicios Múltiples II, planta 1.ª.
 3. Localidad y código postal: 3507 Las Palmas de Gran Canaria.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda- Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.
 - b) Domicilio: C/ Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18- Edificio de Servicios Múltiples II, planta baja-Registro.
 - c) Localidad: 35071-Las Palmas de Gran Canaria.
 - d) Fecha: 27/03/2009.
 - e) Hora: 10:00.
10. Otras informaciones. Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. Los anuncios en los Boletines Oficiales será por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 05/02/2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 2009.- El Secretario del Instituto Canario de la Vivienda.

ID: A090007797-1